

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23694    ZAFARA RESTAURACIÓN**

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 295/2011, dimanante de autos número 1381/11, a instancia de doña Estefanía Muñoz García contra Zafara Restauración, en la que con fecha 17 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Zafara Restauración, con CIF B91851485, en situación de insolvencia por importe de 2.858,54 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

**ID: A120053776-1**